



Programa inmersión lingüística
Malta IES Sancti Petri

Inmersión lingüística ... el programa - Malta



Malta, oficialmente la República de Malta, es uno de los veintisiete Estados soberanos que forman la Unión Europea. Malta es un popular destino turístico con su clima cálido, numerosas áreas recreativas y monumentos arquitectónicos e históricos. Su idioma oficial es el inglés y el maltés.



Nuestro programa incluye transporte en autobús desde el aeropuerto, alojamiento en hotel, clases de inglés por las mañanas, actividades por las tardes y una excursión semanalmente.

Inmersión lingüística ... el programa - Malta

¿Qué incluye el programa?

Clases de inglés, clases cada mañana.

Estudiantes internacionales en nuestras clases

Material didáctico y prueba de nivel al llegar o desde España.

Profesores titulados y especializados en la enseñanza de ESL.

Actividades por las tardes.

Alojamiento en familias con pensión completa.

Una excursión de día completo a la semana y excursiones de medio día.

Servicio de recogida desde el Aeropuerto hasta la escuela (ida y vuelta).

Seguro médico de viaje y responsabilidad civil.

Seguro de anulación.

Vuelos.



Inmersión lingüística ... la escuela: Club Class - Malta

Club Class Malta en St. Julians



- Clases de inglés por las mañanas, dependiendo del nivel algunos estudiantes comenzarán a las 8:30 am y otros a las 9:00am. El lunes serán informados de sus clases cuando les recojan y vayan a la escuela el primer día.
- Clases de Lunes a Jueves en horario de mañana, en total 15h de clases.
- Aquellos estudiantes que no hayan realizado test de nivel online, se les realizarán prueba de nivel el lunes.

Inmersión lingüística

actividades: Club Class - Malta

MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY	SATURDAY	DAILY
 Malta Intro Tour Meeting Point @ 14:00hrs (Till 17:30hrs) (Price includes Transport & Professional Tour Guide) 	 Valletta by Night Tour MeetingPoint @ 19:00hrs (Till 22:30hrs) (Price includes transport & Professional Tour Guide) 	 Secrets of Malta Tour Meeting Point @ 15:00hrs (Till 18:30hrs) (Price includes Transport & Professional Tour Guide) 	 MDINA by Night TOUR MeetingPoint @ 19:00hrs (Till 22:30hrs) (Price includes transport & Professional Tour Guide) 	 Horse Riding in the Countryside Meeting Point @ 15:00hrs (Till 17:30hrs) (Price includes Transport & 1hr ride) 	 GOZO Tour Meeting Point @ 08:30hrs (Till 17:00hrs) (Price includes Transport in Malta and Gozo, Ferry Tickets & Professional Tour Guide) 	 MALTA DAY Hop On Hop Off Purchase your day ticket at a DISCOUNTED RATE from reception. A bus drives past a pick-up point near you every 30 minutes. For booking & more information speak to reception (Price includes day ticket)



Inmersión lingüística ...

Vuelo Ryanair

Fechas: viernes 8 de noviembre al viernes 15 de noviembre

Vuelo de ida: viernes 8 noviembre | Sevilla 09:50h
Vuelo de vuelta: viernes 15 noviembre | Malta 05:50h

Los estudiantes serán citados en el IES Sancti Petri a la hora indicada por la compañía de autobús. Al llegar a Malta un representante de la escuela les estará esperando para coger el transfer. A la vuelta, serán desplazados en transfer también hasta el aeropuerto.

Cada pasajero puede llevar una pieza pequeña de equipaje de mano gratuita de Ryanair + una maleta facturada de 20kg.

Inmersión lingüística ...

Seguro de viaje

Todos nuestros estudiantes viajan asegurados con **Guardme Multirisk + Cancelación.**

En el condicionado general publicado en la web, están todas las coberturas del seguro. A grandes rasgos podemos observar lo destacado en la primera página del condicionado (página. 1). Las pólizas se enviarán al profesor/coordinador del IES el día antes.

Seguro de viaje

Documento de información sobre el producto de seguro

Empresa: White Horse Insurance Ireland dac

Entidad aseguradora autorizada por el Banco Central de Irlanda [Central Bank of Ireland]
Número de autorización C33607
Sede social: Rineanna House, Shannon Free Zone, Shannon, Co. Clare, Irlanda.

Producto: Multirisk Plus Cancellation - guard.me

El presente documento tiene por objeto proporcionar un resumen de las principales coberturas y exclusiones de su póliza de seguro de viaje. Solamente proporciona información general; recibirá una copia completa de los términos y condiciones de su cobertura.

¿En qué consiste este tipo de seguro?
Esta póliza es una póliza de seguro de viaje de gastos médicos que proporciona cobertura a la persona asegurada según se resume a continuación en la sección “¿Qué se asegura?”.

¿Qué se asegura?

- ✓ **CANCELACIÓN O INTERRUPCIÓN**
Si su viaje se cancela o interrumpe, le pagaremos hasta 7.500€ por los gastos de viaje, matrícula y alojamiento no utilizados o irre recuperables y excursiones, visitas o actividades propagadas en el destino de su viaje que haya pagado o tenga que pagar.
- ✓ **DEMORA EN LA SALIDA**
Si la salida del transporte público regular con el que usted tiene una reserva se retrasa en el punto final de salida durante más de 12 horas a partir del horario previsto de salida debido a huelga o acción sindical; condiciones climatológicas adversas; avería mecánica o fallo técnico; le pagaremos 20€ por las 12 primeras horas de demora en su salida, y 20€ por cada periodo adicional de 12 horas hasta un total de 80€.
- ✓ **PÉRDIDA DEL TRANSPORTE DE SALIDA**
Si llega al aeropuerto, puerto o estación de tren demasiado tarde para comenzar su viaje internacional, le pagaremos hasta 7.500€ por los gastos extra de viaje y alojamiento razonables que sean necesarios para llegar al destino reservado o sus vuelos de conexión fuera de su país de residencia temporal.
- ✓ **DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE**
Si la entrega de su equipaje se demora en su trayecto de ida y no lo recupera en las 12 horas posteriores a su llegada, le pagaremos hasta 100€ por la reposición de emergencia de ropa, medicación y artículos de aseo.
- ✓ **EQUIPAJE, DINERO PERSONAL Y DOCUMENTOS DE VIAJE**
Le pagaremos hasta 2.000€ por la pérdida accidental o robo o daño de su equipaje que ocurra durante el viaje. Esto incluye hasta 250€ por la pérdida accidental de dinero personal y hasta 250€ por documentos de viaje de emergencia o temporales.
- ✓ **GASTOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, DE REPATRIACIÓN Y OTROS**
Si enferma o se lesiona durante su viaje, le pagaremos hasta 10.000.000€ por sus gastos médicos de emergencia y de transporte. Esto incluye honorarios de facultativos médicos, gastos hospitalarios, tratamientos médicos, honorarios de ambulancias y personal de enfermería y gastos realizados. También pagaremos tratamientos dentales de emergencia para el alivio inmediato del dolor en sus piezas dentales naturales de hasta 300€ fuera de su país de origen.
- ✓ **PRESTACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN**
Si es ingresado/a en un hospital durante su viaje, o es confinado/a en su alojamiento por prescripción de un facultativo médico fuera de su país de origen como resultado de una lesión corporal o enfermedad grave, le pagaremos una compensación de 20€ por cada periodo completo de 24 horas que pase en el hospital o confinado/a en su alojamiento, hasta un máximo de 100€.
- ✓ **ACCIDENTE PERSONAL Y ACCIDENTE EN TRANSPORTE PÚBLICO**
Le pagaremos hasta 25.000€ si sufre una lesión corporal causada por un accidente durante un viaje o si sufre una lesión corporal causada por un accidente mientras viaja en transporte público, que en los 12 meses siguientes resulte directamente en su fallecimiento; o pérdida de visión; o pérdida de extremidad(es); o incapacidad total permanente.
- ✓ **RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAL**
Si durante su viaje accidentalmente lesiona a alguien o daña su propiedad, le pagaremos hasta 2.000.000€ por los gastos y daños que usted sea legalmente responsable de pagar como resultado de una demanda interpuesta contra usted.

¿Qué no está asegurado? (...continuación)

- ✗ **CANCELACIÓN O INTERRUPCIÓN**
 - Reclamaciones por acompañantes si no son personas aseguradas.
 - Afecciones médicas preexistentes.
 - Gastos de transporte y/o alojamiento no dispuestos por nosotros o que haya realizado sin nuestra aprobación previa.
 - Imposibilidad para viajar por no poder poseer, obtener o presentar pasaporte válido, visado, certificados de vacunación, billetes de viaje, etc. que necesite para viajar.
- ✗ **DEMORA EN LA SALIDA**
 - Gastos o cargos por los que el transportista o proveedor deba reembolsarle, o ya lo haya hecho o lo hará, y las cantidades pagadas por el transportista en concepto de compensación.
 - Reclamaciones en las que no haya proporcionado un informe por escrito del transportista confirmando la duración y el motivo de la demora.
- ✗ **PÉRDIDA DEL TRANSPORTE DE SALIDA**
 - Reclamaciones en las que no ha dado el tiempo suficiente para que el transporte público regular u otro transporte llegue según lo previsto y le deposite en el punto de salida.
- ✗ **DEMORA EN LA ENTREGA DEL EQUIPAJE**
 - Reclamaciones no relacionadas con su trayecto de ida en un viaje fuera de su país de residencia temporal.
 - Reclamaciones debidas a demora, confiscación o detención por parte de aduanas u otra autoridad.
- ✗ **EQUIPAJE, DINERO PERSONAL Y DOCUMENTOS DE VIAJE**
 - Debe denunciar la pérdida, robo o intento de robo de su equipaje, objetos de valor, dinero personal o documentos de viaje a la policía local dentro de las 24 horas posteriores al descubrimiento de la pérdida o robo y obtener un informe por escrito.
- ✗ **GASTOS MÉDICOS DE EMERGENCIA Y DE REPATRIACIÓN**
 - Gastos realizados como resultado de su decisión de no ser repatriado/a después de la fecha en la que en opinión del Servicio de Asistencia de Emergencia, sería seguro hacerlo.
 - Tratamientos que no sean una intervención quirúrgica o médica con el único fin de curar o aliviar la enfermedad o lesión aguda e imprevista.
 - Tratamientos o cirugías que en opinión del Servicio de Asistencia de Emergencia puedan retrasarse de manera razonable hasta su regreso a su país de origen.
 - Reclamaciones resultantes de no haber recibido las vacunas, inyecciones o medicamentos recomendados antes de su viaje.
- ✗ **PRESTACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN**
 - Periodos adicionales de hospitalización relacionados con tratamientos o cirugía, incluyendo pruebas exploratorias, que no estén directamente relacionados con la lesión corporal o la enfermedad grave que precisaron su ingreso hospitalario.
 - Periodos adicionales de hospitalización relacionados con tratamientos o servicios proporcionados por instituciones de convalecencia o residenciales o centros de rehabilitación.
- ✗ **ACCIDENTE PERSONAL Y ACCIDENTE EN TRANSPORTE PÚBLICO**
 - Reclamaciones por accidentes de transporte público cuando usted no está viajando en transporte público.
 - Incapacidad o muerte causada por el empeoramiento de la salud física y no como resultado directo de una lesión corporal.
 - Pago por incapacidad total permanente un año antes de la fecha de la lesión corporal.
 - Conducir o ser pasajero/a de un quad, vehículo todoterreno o motocicleta sin llevar casco, independientemente de si la ley local lo exige o no.
- ✗ **RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAL**
 - Responsabilidad asumida por usted y que no se aplicaría si usted no hubiese accedido a asumirla.
 - Ejercicio de negocios, oficios, profesiones, ocupaciones o el suministro de bienes o servicios.
 - Propiedad, posesión o uso de vehículos de propulsión mecánica, automóviles, aeronaves, embarcaciones (que no sean tablas de surf o barcas de remos, bateas, chalanas o canoas) o cualquier medio de transporte de propulsión mecánica.
 - Actividades o voluntariado organizado por, o bajo los auspicios de, una organización benéfica, voluntaria sin ánimo de lucro, social u organización similar cuando la responsabilidad de dichas actividades o trabajo deba estar razonablemente incluida en la póliza de Responsabilidad Civil Pública de la propia organización.
 - La transmisión de alguna enfermedad contagiosa o virus.

¿Qué no está asegurado?

EXCLUSIONES GENERALES APLICABLES A TODAS LAS SECCIONES DE LA PÓLIZA

- ✗ Reclamaciones por COVID sin una PCR positiva.
- ✗ Exposición por su parte a peligros innecesarios y/o viajar en contra de la recomendación médica.
- ✗ Reclamaciones relacionadas con un consumo excesivo de alcohol, abuso o dependencia del alcohol por su parte.
- ✗ Circunstancias conocidas por usted antes de suscribir su póliza o en el momento de reservar un viaje y de las que se podría esperar razonablemente que diesen lugar a una reclamación en virtud de esta póliza.
- ✗ Viajar a un país, área específica o evento al que el gobierno de su país de residencia temporal ha impuesto restricciones de viaje u otra autoridad regulatoria en un país desde/ hasta el que usted está viajando ha impuesto restricciones de viaje. Si el gobierno de su país de residencia temporal ha impuesto restricciones de viaje o una autoridad regulatoria en un país desde/hasta el que usted está viajando ha impuesto restricciones de viaje relacionadas específicamente con la COVID y comienza su viaje o vacaciones mientras las restricciones por la COVID están vigentes, usted está asegurado/a para viajar, sin embargo, no hay cobertura alguna en ninguna sección de esta póliza para reclamaciones directas o indirectas relacionadas con la COVID durante su viaje o vacaciones.
- ✗ Reclamaciones para las que no haya suministrado la documentación necesaria que le solicitemos para fundamentar su reclamación.

¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

- ! No se cubren las afecciones médicas ya existentes.
- ! El límite máximo de edad para todas las prestaciones es de 70 años inclusive.
- ! La duración de los viajes están restringidas a un periodo máximo y se aplican límites financieros a las distintas secciones de cobertura.
- ! Utilizar un vehículo motorizado a menos que esté en posesión de un permiso de conducción válido que le permita utilizar dichos vehículos en su país de residencia temporal o destino vacacional.
- ! Participar o practicar cualquier otro deporte o actividad, trabajo manual o carrera a menos que se incluya como cubierto en la sección de la póliza titulada "Deportes".

854 559 017
hello@abbla.es
www.abbla.es

abbla
idiomas



abbla idiomas dispone de un departamento de **atención al alumnado** para atender cualquier duda o necesidad de nuestro alumnado. Horario de atención de 9:00h a 14:00h y de 15:00h a 18:00h

Atención al alumnado ...

whatsApp: 673 344 114

fijo gratuito: 854 559 017

email: hello@abbla.es

854 559 017
hello@abbla.es
www.abbla.es





Whatsapp 673 344 114
Fijo 854 559 017
Mail hello@abbla.es